



Estándar ASC para granjas – Impactos bentónicos

Consulta pública
Informe resumido

Septiembre - Octubre de 2022

Tabla de contenidos

1. Antecedentes.....	3
1.1 Objetivos.....	4
1.2 Enfoque.....	4
2. Participación.....	5
2.1 Progresos en la consecución de los objetivos	7
3. Resumen de los comentarios	9
3.1 Resumen de los comentarios.....	9
3.2 Retroalimentación completa.....	13
3.3 Siguiendo pasos	13
Acrónimos	14
Anexo: Lista de encuestados.....	15

*Este informe hace referencia al desarrollo de
políticas en curso
y no refleja la política o posición final del
Aquaculture Stewardship Council.*

1. Antecedentes

El objetivo del proceso de alineación de los estándares para granjas del ASC es desarrollar un único estándar mundial de mejores prácticas en acuicultura aplicable a todas las especies de pescados y mariscos de piscifactoría que actualmente entran en el ámbito de aplicación de los estándares del ASC. El estándar ASC para granjas contará con criterios específicos para cada sistema de producción y métricas específicas para cada especie cuando sea necesario. El estándar ASC para granjas consta de tres principios básicos que establecen los requisitos para evaluar el comportamiento medioambiental y social de las granjas. La consulta pública que tuvo lugar de septiembre a octubre de 2022 abarcó el Principio 2: Criterio 2.6 - Impactos bentónicos y Criterio 2.14 Salud y bienestar de los peces. En marzo y abril de 2023 tendrán lugar otras consultas sobre temas específicos y para septiembre de 2023 está prevista una consulta final sobre el estándar para granjas completo. También se llevarán a cabo pruebas piloto y de impacto en granjas antes de la consulta final. La decisión final sobre la adopción del estándar ASC para granjas se tomará en marzo de 2024.



Figura 1: Cronología del estándar ASC para granjas

Durante la fase de desarrollo de los dos criterios consultados del estándar ASC para granjas, se formaron grupos de trabajo técnico (GTT) sobre temas específicos. Los Grupos de Trabajo Técnico (GTT) están constituidos por expertos de diferentes sectores interesados, pero con conocimientos específicos en la materia. Las recomendaciones de estos GTT se incorporaron al borrador del criterio que se sometió a consulta pública durante 60 días en septiembre de 2022. Este informe cubre los objetivos y resultados de la consulta relevantes para el criterio de Impactos Bentónicos. Para conocer los resultados de la consulta y las opiniones sobre el Criterio 2.14a-c - Salud y bienestar de los peces, consulte el informe resumido del estándar ASC para granjas CP (Consulta Pública) - Salud y bienestar de los peces.

1.1 Objetivos

Los objetivos de esta consulta pública eran:

- Conseguir el consenso sobre que la propuesta del estándar ASC para granjas aborde las principales cuestiones de sostenibilidad de la acuicultura de acuerdo con las expectativas de las partes interesadas
 - Crear conciencia sobre el proceso de alineación, el que fusiona los 11 estándares sobre especies actuales, y que sustituirá a éstos.
 - Buscar acuerdo sobre el lenguaje para los indicadores/criterios propuestos
- Comprender el impacto de las propuestas en grupos interesados específicos
- Obtener información de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (CAB, por sus siglas en inglés) sobre si el estándar ASC para granjas es auditable
- Obtener información sobre si el estándar ASC para granjas es aplicable a todos los sistemas de producción, regiones, especies y tamaños de granja
- Garantizar que se han tenido en cuenta los comentarios anteriores de las partes interesadas sobre el Criterio 2.6 - Impactos bentónicos.

Las consultas son también una forma importante de concienciar sobre los cambios que probablemente afectarán a las partes interesadas en los próximos años, ofrecen la oportunidad de involucrarse más con los usuarios del programa y permiten comprender mejor el Programa ASC y su impacto.

1.2 Enfoque

ASC está comprometido con la transparencia para garantizar que las partes interesadas puedan comprender los fundamentos de las decisiones sobre el contenido de las normas. El capítulo 3 contiene un resumen de los comentarios, incluidas las respuestas de ASC sobre los temas clave planteados por las partes interesadas. ASC también ha publicado [todos los comentarios recibidos](#). Para garantizar que las partes interesadas proporcionan una información completa y abierta, ASC no atribuye las respuestas publicadas. Los nombres y organizaciones de las personas que aportaron sus comentarios se publican por separado y se adjuntan a este documento. ASC no acepta envíos anónimos.

ASC obtuvo las opiniones de cuatro maneras:

- Encuesta en línea en inglés;
- Talleres públicos y talleres específicos con participantes regionales e internacionales en línea;
- Reuniones y llamadas telefónicas directas persona a persona;
- Correos electrónicos con comentarios por escrito.

ASC empleó varios métodos para implicar a las partes interesadas y aumentar la accesibilidad, entre otros:

- Traducción de las preguntas de la consulta al inglés, bahasa indonesia, chino (simplificado), japonés, español y vietnamita;
- Involucración directa a través de una campaña específica de Mailchimp (envío de correos electrónicos a 4.474 destinatarios) y del boletín de ASC (956 suscriptores);

- Comunicación en las redes sociales con enlaces a la página web del ASC (LinkedIn y Twitter);
- Borrador de Criterio 2.6 - Impactos bentónicos en inglés, bahasa indonesia, chino (simplificado), japonés, español y vietnamita;
- Diapositivas sobre los criterios en inglés, portugués de Brasil, francés, alemán, japonés, español, turco y vietnamita;
- Un breve vídeo explicativo del proyecto de alineación, así como de las propuestas a nivel de criterios;
- Publicación de documentos adjuntos como Preguntas Frecuentes y un “Whitepaper” del GTT;
- Publicación la versión actualizada de la [Herramienta comparativa de estándares de granja del ASC](#).

2. Participación

El objetivo de esta consulta pública era involucrar a aquellos cuyos puntos de vista son cruciales para la credibilidad del estándar ASC para Granjas. Entre ellas se encuentran las partes interesadas a las que es difícil llegar y las que se muestran críticas con el contenido de las normas para piscifactorías y/o con las normas en general como herramienta para transformar la acuicultura para la sostenibilidad. Para la consulta sobre el estándar ASC para granjas, ASC identificó 13 categorías de partes interesadas. Dentro de éstos se identificaron tres grupos de partes interesadas prioritarias:

1. CAB/Auditor
2. ONG medioambiental y social
3. Granja (productor) o asociación a la misma

En total, hubo 56 encuestados únicos (algunos eran particulares, otros grandes organizaciones y asociaciones internacionales) que participaron en las actividades de consulta. Algunos de estos encuestados proporcionaron sus comentarios a través de múltiples métodos (por ejemplo, comentarios por escrito y contribuyendo a un taller de comentarios en línea), por lo que este número difiere del total de 67 respuestas. ASC pretende equilibrar los comentarios de todos los grupos interesados. Las decisiones políticas no se toman únicamente en función de la cantidad de información recibida o del nivel de apoyo.

Método de respuesta	Respuestas*	Encuestados*
Encuesta en línea	33 respuestas	32 organizaciones / personas independientes
Talleres	29 respuestas	24 organizaciones / personas independientes
Reuniones uno a uno y llamadas telefónicas	10 respuestas	8 organizaciones / personas independientes
Respuestas por correo electrónico	4 respuestas	4 organizaciones / personas independientes
TOTAL	67 respuestas	56 organizaciones / personas independientes

Tabla 1: Participación general en la consulta pública sobre los criterios Impactos bentónicos del estándar ASC para granjas.

*Las respuestas se refieren al número real de comentarios recibidos. *Encuestados se refiere a la entidad o individuo que remitió la opinión. Esta cantidad puede diferir entre columnas en los casos en los que varias personas de una organización hayan facilitado su opinión, ya que éstas se han agrupado.

El número total de encuestados en **negrita** contabiliza solo una vez a cada encuestado, aunque este proporcionase la información a través de múltiples canales.

ASC organizó dos talleres públicos en línea sobre impactos bentónicos con partes interesadas de distintos sectores y regiones. Estos talleres idénticos se celebraron durante dos días para adaptarse a las diferentes zonas horarias. Uno de los talleres contó con una nutrida asistencia de unos 20 participantes de diferentes sectores.

Además de los talleres públicos en línea, el ASC organizó talleres de opinión específicos con determinadas regiones y partes interesadas consideradas especialmente relevantes para esta consulta. Los talleres específicos contaron con una buena asistencia, con más de 60 participantes en total.

La involucración directa, en particular los correos electrónicos personales, demostró ser el método más eficaz para generar opiniones para la mayoría de los grupos de interesados.

2.1 Progresos en la consecución de los objetivos

El nivel de retroalimentación recibido de las partes interesadas prioritarias fue bueno, lo que refleja los recursos dedicados a proporcionar una serie de diferentes métodos de involucración y retroalimentación. La tabla siguiente muestra el número de encuestados por grupo de partes interesadas prioritarias:

Grupo de partes interesadas	Objetivos de retroalimentación	Encuestados
Academia/Investigación	-	4
CABs/Audidores	4	6
ONG medioambientales y sociales	3	3
Granjas (productores) o sus asociaciones*	14	30
Otros (<i>consultores, fábricas de piensos, procesadores primarios o asociaciones de estos, minoristas/marcas o sus asociaciones, procesadores secundarios (comerciantes) o sus asociaciones, y otros</i>)	-	13
TOTAL	-	56

Tabla 2: Número de encuestados por grupo de partes interesadas prioritarias.

* Se recibieron comentarios de dos asociaciones de granjas y 28 granjas, de las cuales 22 están certificadas.

La tabla siguiente muestra el objetivo de retroalimentación y el número real de encuestados. Se alcanzaron los objetivos de retroalimentación en las diferentes actividades en todos los grupos de partes interesadas clave. Dentro de estas categorías, algunos subgrupos específicos estuvieron insuficientemente representados. A estos se les atenderá más cuidadosamente en los próximos proyectos piloto y en las últimas actividades de consulta.

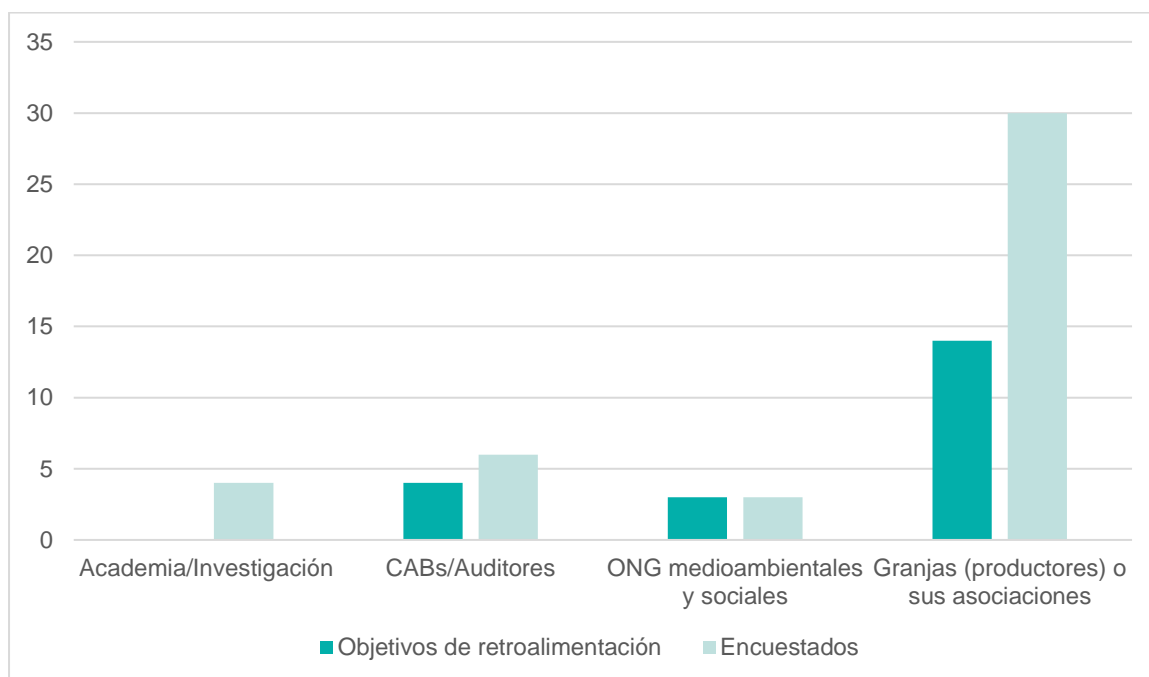


Figura 2: Representación sectorial, objetivo de retroalimentación frente a resultados

NB: Los objetivos para las ONG medioambientales y sociales sólo se definieron para las ONG activas a nivel internacional. De las tres ONG que proporcionaron información, una es activa a nivel internacional. Los objetivos para las granjas sólo se definieron para granjas certificadas. Se recibieron comentarios de dos asociaciones de granjas y 28 granjas, de las cuales 22 están certificadas. Aunque había un objetivo de implicar al mundo académico/de la investigación, no se fijaron objetivos de retroalimentación.

3. Resumen de los comentarios

En general, los comentarios recibidos sobre el Criterio 2.6 apoyaron los cambios propuestos, destacando el valor de un enfoque escalonado para aliviar la carga innecesaria que soportan los productores que no tienen un impacto significativo. Algunas partes interesadas expresaron su preocupación por el uso de tecnología nueva en los estándares ASC (espectrometría UV), tanto en lo que respecta a la comprensión de los impactos en las distintas regiones como a la capacidad de obtener la tecnología necesaria para llevar a cabo este muestreo. Los comentarios identificaron claramente la necesidad un desarrollo en más detalle, ya sea dentro del estándar ASC para granjas o en el material complementario para aclarar los pormenores del seguimiento. Se necesitan especificaciones de muestreo y más detalles sobre el programa de seguimiento definido por el usuario. Tres áreas clave en las que se plantearon cuestiones que pueden requerir más trabajo por parte del GTT son: la definición de muestreos en los que puede producirse el solapamiento de granjas (así como la evaluación del impacto acumulativo), las situaciones en las que las granjas se ubican en fondos blandos y duros, y los métodos de seguimiento de los entornos de agua dulce.

El desarrollo de indicadores bentónicos es altamente técnico. Varias partes interesadas expresaron su preocupación por no tener los conocimientos necesarios para comprender plenamente las preguntas o las implicaciones del trabajo y, por lo tanto, no pudieron aportar comentarios valiosos. Para la última consulta, prevista entre septiembre y octubre de 2023, el ASC elaborará materiales de apoyo para la clara comprensión de los requisitos y los anexos asociados.

3.1 Resumen de los comentarios

Tema clave	Resumen de los comentarios de la consulta	Respuesta del ASC/Próximos pasos
Alcance, justificación e intención del criterio	<ul style="list-style-type: none">- Los comentarios de las partes interesadas mostraron un acuerdo general sobre el alcance, la justificación y la intención propuestos para el criterio.- Una de las partes interesadas solicitó más claridad sobre el alcance a la hora de definir la unidad de certificación (UoC) y, en relación con la intención, sugirió que también debería tener en cuenta la ganancia neta de biodiversidad.	Los comentarios recibidos durante la consulta de septiembre-octubre de 2022 serán evaluados por el Grupo de Trabajo Técnico (GTT) que apoya a ASC en la elaboración de los requisitos revisados sobre el impacto bentónico. El resultado de esta evaluación (es decir, los requisitos propuestos revisados) se presentará para
Programa de seguimiento -	<ul style="list-style-type: none">- Algunas partes interesadas expresaron su preocupación sobre si el uso de distancias fijas y el enfoque de calidad medioambiental	

Tema clave	Resumen de los comentarios de la consulta	Respuesta del ASC/Próximos pasos
Sistemas marinos	<p>captaban con precisión el impacto potencial de las diversas condiciones de las granjas (por ejemplo, corrientes, topografía, profundidad, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunas partes interesadas sugirieron que el enfoque debería considerar los impactos acumulativos de múltiples granjas en una zona. Asimismo, una ONG sugirió que el enfoque debería tener en cuenta la capacidad de carga de las zonas en las que se encuentran las granjas. - Algunos productores y CABs sugirieron un enfoque en el que los requisitos se centraran en la diferencia estadística entre puntos de muestreo situados fuera de una zona de efectos permitidos (AZE por sus siglas en inglés) y un lugar de referencia y seguir solicitando un AZE modelado. - Los comentarios de algunos productores y consultores mostraron su preocupación por el número de muestras requeridas en los niveles 2 y 3 y por el tiempo y coste asociados a ese número. Del mismo modo, las partes interesadas de algunas regiones (por ejemplo, Canadá y Grecia) expresaron su preocupación por la limitada disponibilidad de laboratorios para analizar el número de muestras requeridas en el nivel 3 y el tiempo que llevará realizar dichos análisis. - Algunos productores pidieron claridad sobre los escenarios en los que las granjas están próximas entre sí y sobre cómo debe realizarse el muestreo en esos casos. Igualmente, se pidió claridad en los casos en que las granjas estén constituidas por dos o más módulos de jaulas o conjuntos de jaulas. - Los productores pidieron más claridad sobre las situaciones en las que las granjas están situadas parcialmente en fondo blando y en fondo duro. En el mismo contexto, una ONG sugirió que la propuesta debería exigir el seguimiento bentónico del fondo duro. 	<p>una ronda final de consulta pública en septiembre-octubre de 2023.</p> <p>El trabajo sobre la evaluación del impacto acumulativo y la capacidad de carga ha sido destacado como un área de consideración por la ASC; las futuras revisiones del estándar ASC para granjas planean cubrir estos aspectos.</p> <p>Además de los requisitos del estándar para granjas, ASC está elaborando un manual de interpretación que incluirá detalles concretos sobre cómo aplicar los requisitos en situaciones específicas. Este manual formará parte del material de consulta presentado en septiembre de 2023.</p>

Tema clave	Resumen de los comentarios de la consulta	Respuesta del ASC/Próximos pasos
	<ul style="list-style-type: none"> - Las partes interesadas se mostraron de acuerdo con los requisitos propuestos en torno a los tiempos de muestreo; sin embargo, se solicitó más claridad para algunos escenarios/ciclos de producción específicos (por ejemplo, en los casos en los que se producen varios picos de biomasa o pienso durante un año). 	
Indicadores y umbrales abióticos y bióticos - Sistemas marinos	<ul style="list-style-type: none"> - En general, las partes interesadas se mostraron de acuerdo con los indicadores y umbrales abióticos y bióticos propuestos. - Partes interesadas de Escocia argumentaron que el Índice de Calidad de la Infauna (IQI, por sus siglas en inglés) debería añadirse a la lista de indicadores bióticos propuestos, ya que se utiliza con fines regulatorios en su jurisdicción. 	
Metodología UV para medir el sulfuro - Sistemas marinos	<ul style="list-style-type: none"> - Las partes interesadas expresaron preocupación en relación a la aplicación práctica de la metodología UV. Dichas preocupaciones giraban en torno a las implicaciones de costes, la viabilidad de las embarcaciones, la duplicación de esfuerzos (ya que, en algunas jurisdicciones, se requieren otros métodos para medir el sulfuro), que la metodología aún no se utilice/verifique de forma generalizada y el hecho de que el equipamiento no esté disponible en algunos países. - Una de las partes interesadas sugirió que la metodología UV no entrara en vigor de forma absoluta a partir de una fecha concreta, sino que se introdujera gradualmente a lo largo del tiempo. 	<p>ASC está desarrollando un plan piloto para probar la metodología UV a través una serie de condiciones. Los resultados de este trabajo informarán aún más el desarrollo del indicador final.</p>
Programa de seguimiento - Lagos y embalses	<ul style="list-style-type: none"> - Los comentarios de las partes interesadas mostraron un acuerdo general en que la información recopilada por la solicitud de requisitos sería útil para confirmar o revisar la propuesta; sin embargo, dos partes interesadas cuestionaron la ciencia detrás de la propuesta de utilizar el nitrógeno amoniacal total (TAN, por sus siglas en inglés) como uno de los indicadores abióticos para evaluar los impactos bentónicos en lagos y embalses. 	<p>Esta retroalimentación será tomada en cuenta por el GTT.</p>

Tema clave	Resumen de los comentarios de la consulta	Respuesta del ASC/Próximos pasos
	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos productores y consultores expresaron su preocupación sobre la viabilidad de la medición del TAN. Esas preocupaciones están relacionadas con el coste y la complejidad del método de muestreo y análisis. - Un productor de lagos expresó su preocupación en relación con la aplicabilidad de la propuesta en sistemas con profundidades superiores a 30 m. - Algunas partes interesadas pidieron claridad sobre la fecha concreta en que se aplicaría la moratoria de tres años y sobre cómo se utilizarán los datos recogidos para confirmar o revisar la propuesta. 	
Programa de seguimiento bentónico específico definido por el usuario	<ul style="list-style-type: none"> - Los comentarios generales mostraron su apoyo a la propuesta relacionada con el programa de seguimiento bentónico específico definido por el usuario. - Algunas partes interesadas pidieron más claridad sobre el momento en que debe presentarse al ASC un programa de seguimiento bentónico específico definido por el usuario. 	<p>Esta retroalimentación será tomada en cuenta por el GTT.</p>

3.2 Retroalimentación completa

Las métricas principales asociadas a la consulta (dashboard) y los comentarios completos se publican [aquí](#).

3.3 Sigüientes pasos

ASC llevará a cabo nuevas consultas con las partes interesadas sobre la salud y el bienestar de los peces, la calidad del agua y una ampliación de las especies incluidas en el ámbito de la certificación del ASC para incluir la lucioperca en marzo y abril de 2023. Muchos temas se pondrán a prueba durante las auditorías piloto en las explotaciones, que comenzarán en enero de 2023. En septiembre de 2023 se llevará a cabo una última consulta completa de 30 días sobre el estándar ASC para granjas resultante, antes de presentar el resultado final al Grupo de Asesoramiento Técnico (GAT) de ASC. El GAT presentará una recomendación formal a la Junta del ASC para que adopte el estándar ASC para granjas en marzo de 2024.

Acrónimos

Acrónimo	Definición
ASC	Aquaculture Stewardship Council
ZEP	Zona de efectos permitidos
CAB	Organismo de Evaluación de la Conformidad
IQI	Índice de calidad infaunal
ONG	Organización no gubernamental
CP	Consulta pública
GAT	Grupo de asesoramiento técnico
NAT	Nitrógeno amoniacal total
GT	Grupo técnico
PMT	Peces marinos tropicales
GTT	Grupo de trabajo técnico
UdC	Unidad de Certificación

Anexo: Lista de encuestados

Organización (parte interesada)	Persona de contacto
Acoura Marine t/a LRQA	Paul Macintyre
Agroittica Toscana	Jacopo Anchisi
Agroittica Toscana	Piergiorgio Stipa
Åkerblå AS	Dagfinn Breivik Skomsø
Åkerblå AS	Christine Østensvig
Akvaplan-niva AS	Kristine Steffensen
AMITA Corporation	Wataru Koketsu
Aquabaia - Sociedade de Aquacultura das Ilhas, Lda	Rui Gonçalves
Aquascot	Andrew Davie
Aquascot	Joel Ellis
Australis Aquaculture	Josh Goldman
Australis Mar S.A.	Roxanna Peña
Universidad Autónoma de Barcelona	Francesc Padros
AVRAMAR IBÉRICA	Eduardo Soler Torres
Bakkfrost Scotland Ltd	Penny Hawdon
Cermaq Norway	Ingunn Johnsen
Cooke Aquaculture Scotland	Michelle Johnson
Cromaris	Julija Smoljan
Dainichi	Mr Yuta
Danish Aquaculture	Lisbeth Less Plessner
Denner AG	Lisa Züger
DNV Business Assurance Italy S.r.l.	Kjell Bekkevold
ekolibrium	Urs Baumgartner
Fidra	Clare Cavers
Foods Connected	Charlotte Maddocks
Global Ocean Works (GOW)	Toshiaki Yonemori
Global Trust Certification Limited	Spyros Nikolakakis
Grand Frais	Maxime Engler
Grieg Seafood BC Ltd.	Kristin Storry
Grieg Seafood BC Ltd.	Luke Pletsch
Grupo Culmarex	Carmen Marín

Organización (parte interesada)	Persona de contacto
Grupo Culmarex	Marina Gomariz
Ilknak Su Urunleri San Tic AS	Zeynep Akin
Auditor independiente	Paul Casburn
JASS Ventures Pvt Ltd	Jo Anotomy
Kamakura Suisan Cooperative	Akiyuki Kanabo
KH Select	Olga Jersova
Kingfish Zeeland	Cees-Jan Bastiaansen
Linguist Aquatic Consulting	Alexander Bowman
Maruha Nichiro	Yuta Hamasaki
Maruha Nichiro	Takashi Kouyama
Maruha Nichiro	Toshihiko Yamaguchi
Marukin	Shingo Suzuki
Monterey Bay Aquarium Seafood Watch	Tyler Isaac
Multi X	Geysi Urrutia
New England Seafood Ltd (Sealaska group)	Duncan Lucas
Ocean University of China	Prof Liu Xiaoshou
Open Blue Sea Farms Panama, S.A.	Aaron Welch
Productos del Mar Ventisqueros	Carlos García Zurita
Ramalab Laboratory	Jose Luis Blanco
Regal Springs	Emily McGregor
Salmon Scotland	Richard Beckett
Salmon Scotland	Iain Berrill
Salmones Camanchaca S.A.	Roxana Echague
Salmones Camanchaca S.A.	Karen Muñoz
Salmones Camanchaca S.A.	Duncan Schulz
Santa Sofia and Ria Austral	Paula Leon Ayala
Scottish Association for Marine Science	Dr Clive Fox
SeaChoice/Living Oceans Society	Kelly Roebuck
SGS Nederland BV	Nikki den Boon
Skretting Japan	Yoshiaki Ina
Springhills Fish	RJ Taylor
Universidad de Patras	Sarah Faulwetter
Universidad de Patras	Alexis Ramfos

Organización (parte interesada)	Persona de contacto
UrataSuisan	Masaki Urata
Woolworths	Anna Playfair-Hannay
Yumigahama Fisheries Co.	Ryouji Kuranaga